

 República de Colombia Gobernación de Santander	DECRETO	CÓDIGO	AP-JC-RG-70
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

DECRETO No. 0818

Por la cual se realiza un nombramiento provisional.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

1. Que el empleo CELADOR, Código 477, grado 2, en la planta de empleos administrativos para la prestación del servicio educativo en el Departamento de Santander, con cargo al Sistema General de Participaciones, se encuentra en vacancia definitiva.
2. Que mediante circular 003 de 11/Jun/2014 la Comisión Nacional del Servicio Civil comunica los efectos del auto de fecha 5/May/2014, proferido por el Consejo de Estado, mediante el cual se suspende provisionalmente los apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular 005 de 2012 de la CNSC, cuyos efectos son de obligatorio cumplimiento y por tanto no otorgara autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional, mientras la suspensión provisional ordenada por el Consejo de Estado continúe vigente.
3. Que la planta de empleos para la prestación de servicio educativo en el Departamento de Santander, presenta necesidad de servicio del empleo CELADOR.
4. Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: A partir de la fecha del presente Decreto nombrar provisionalmente a **CHACON BALLESTEROS OSCAR** identificado con la cédula número 91071811, en el empleo CELADOR, Código 477, grado 2, de la planta de cargos administrativos para la prestación del servicio educativo en el Departamento de Santander, con cargo al Sistema General de Participaciones.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Expedida en Bucaramanga a

03 DIC 2020

NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador

Vo.Bo: Aida Margarita Hernández Angulo, Asesor Despacho Gobernador
 Revisó: Ivonne Marcela Rondón Prada Secretaria General
 Proyectó: Elga Johanna Corredor Solano, Directora Administrativa del Talento Humano
 Sergio Iván Amado Rodríguez / Carlos Fernando Pedraza, Profesional Universitario